SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): PORTOCARRERO LOPEZ JONY OSCAR
Título Habilitante: GOREMAD-GGR-PRMRFFS-DER/TAM-P-MAD-A-044/11
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 1605-2011-GOREMAD-GGR-PRMRFFS/ATFFS-TAMBOPATA
Inicio de vigencia del Plan: 22/07/2011
Zafra: 2011-2012
Volumen del Plan(m3): 518.79
Consultor/Regente que suscribió el plan: PIZARRO ATAUSUPA MARIO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 27/09/2012, Término: 27/09/2012
Nro Res. Inicio PAU: 094-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 713-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 1.1U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Aspidosperma subincanum* | *Quillobordon*		31.8	0
2	*Apuleia molaris* | *Ana caspi*		52.89	0

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Brosimum alicastrum | Manchinga*		56.31	11.459	9.62	84%	17,1%
2	*Chorisia integrifolia | Lupuna*		73.59	49.164	38.68	78,7%	52,6%
3	*Couratari guianensis | Moena*		70.67	9.264	9.26	100%	13,1%
4	*Matisia cordata | Sapote*		66.99	55.091	27.86	50,6%	41,6%
5	*Schizolobium sp. | Pashaco*		84.77	60.477	46.54	77%	54,9%

Fuente: Resolución N° 713-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/12/2025 13:03:32

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.